Hispania, Antioquia - enero 2026

Doctor
Gabriel José Villegas Jiménez
Gerente
Empresas Públicas de Hispania

Asunto: Presentación de propuesta para la suscripción de un contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, me permito presentar una propuesta técnica y económica dentro del trámite de suscripción de un contrato de prestación de servicios, a fin de ejecutar el contrato bajo los siguientes términos:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA Y APOYO PARA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SUIT, FURAG, ITA, GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE HISPANIA S.A E.S.P.

PLAZO: Once (11) meses contados a partir del acta de inicio.

VALOR MENSUAL: $2.496.000

VALOR TOTAL: $27.456.000

ACTIVIDADES:

1. Apoyo a la gerencia a gestionar de manera transparente, eficiente y articulada, mediante la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en sus 7 dimensiones y 19 políticas.
2. Apoyo en la revisión de la información que disponga las Empresas públicas de Hispania para una gestión que impacte de manera positiva sobre los servidores públicos y el bienestar de los ciudadanos, con respecto a la implementación del modelo de MIPG.
3. Apoyo en la elaboración del diagnóstico de las 19 políticas de MIPG, para la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar a nivel de las Empresas públicas de Hispania.

4. Apoyo en la elaboración del plan de acción de MIPG, con base en los resultados del diagnóstico, en el cual se establezcan los aspectos a priorizar para avanzar en la madurez del modelo dentro de las Empresas públicas de Hispania.
5. Apoyo en el seguimiento de las acciones implementadas, mediante el plan de acción, a través de la revisión de la eficacia de las acciones implementadas y analizar el impacto obtenido.
6. Apoyo en la implementación de la política de racionalización de trámites a través del sistema único de información de trámites – SUIT.
7. Apoyo en el reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, en el cual se recolecta la información sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
8. Apoyo en el cumplimiento de la Directiva 011 del 01 de agosto de 2023 de la Procuradora General de la Nación, que establece el diligenciamiento de la INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ITA.
9. Asesoría y apoyo en la implementación y desarrollo de la política de Control Interno, según la séptima dimensión del MIPG.
10. Otras actividades solicitadas por el supervisor

Atentamente,



LUIS FERNANDO CORREA LÓPEZ
C.C. 71.773.816 de Medellín